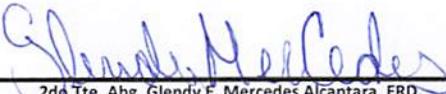


Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras									
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO		Código				Documento Relacionado		Fecha Versión	Versión
		DEC-FOR013							
I - Información Institucional									
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	0203- MINISTERIO DE DEFENSA								
Subcapítulo	0203.01 - MINISTERIO DE DEFENSA								
Unidad Ejecutora	0203.01.0012 - CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD FRONTERIZA TERRESTRE								
Misión	Establecer un dispositivo de seguridad y control permanente en los puntos formales de entrada y salida, así como en las aéreas que le sean asignadas a lo largo de la frontera terrestre dominicana. Realizar patrullaje y establecer puestos de control, observación y chequeo, aplicando todas las medidas de coordinación necesarias para el desarrollo de operaciones conjuntas con las diferentes agencias destacadas a todo lo largo de la Frontera Dominico-Haitiana.								
Visión	Ser un cuerpo especializado capaz de controlar y asegurar la frontera dominico-haitiana mediante la capacitación continua y renovada de sus miembros, servir de ente coordinador cuando se ejecuten operaciones conjuntas con las demás instituciones destacadas en la frontera.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL							
Objetivo general:	1.4-1.4	Seguridad y convivencia pacífica							
Objetivo(s) específico(s):	1.4.1 - 1.4.1	Garantizar la defensa de los intereses nacionales en los espacios terrestre, marítimo y aéreo							
III. Información del Programa									
Nombre:	Defensa Nacional								
Descripción:	Controlar la entrada y salida de personas migración ilegal, coordinar acciones para controlar el crimen organizado, controlar el tráfico de droga, coordinar con la dirección de aduana la entrada y salida de mercancías, coordinar con la dirección de control de droga el tráfico de sustancias controladas.								
Beneficiarios:	Habitantes de la zona fronteriza.								
Resultado Asociado:	Zona fronteriza controlada y asegurada.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.1 - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución		
\$ 539,380,081.00		\$ 463,953,184.00			\$ 97,902,235.05		21.10%		
IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
		Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6178- Zona fronteriza asegurada y controlada.	Cantidad de operativos realizados.	10,890	539,380,081.00	2,315.00	122,419,555.00	2,026	97,902,235.05	18.60%	18.15%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Zona fronteriza asegurada y controlada.								
Descripción del producto:	Controlar la entrada y salida de personas migración ilegal, coordinar acciones para controlar el crimen organizado, controlar el tráfico de droga, coordinar con la dirección de aduana la entrada y salida de mercancías, coordinar con la dirección de control de droga el tráfico de sustancias controladas.								
Logros alcanzados:	Tuvimos una disminución, debido a que aún no habían ingresado al CESFronT la cantidad de miembros que se tenía programado, ya que los mismos estaban en el proceso de entrenamiento en las instituciones correspondientes (ERD, ARD).								
Causas y justificación del desvío:	Para el segundo trimestre tuvimos un desempeño de 79.98 %, debido a que este Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza, (CESFronT), en su Formulación Presupuestaria se programó con un Presupuesto Inicial de RD\$539,380,081.00 y cuyo Presupuesto vigente es de RD\$463,953,184.00, debido a que se modificaron unas partidas que fueron asignadas a nuestro techo Presupuestario para luego ser distribuidas a las Fuerzas, por el ingreso de 350 miembros a este cuerpo, pero la misma no afecta nuestra programación financiera ya que fue realizada tomando								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]									

Nota: Informe de evaluación correspondiente al 2do. Trimestre 2022.

Presupuesto aprobado:	539,380,081.00
Presupuesto modificado:	463,953,184.00
Total devengado:	97,902,235.05


 2do. Tte. Abg. Glendy E. Mercedes Alcántara, ERD.
 Enc. del Dep. de Planificación y Desarrollo.